



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de febrero de 2017
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2017

28 de julio de 2016 a 27 de julio de 2017

Tema 20 del programa

**Institutos de investigación y capacitación
de las Naciones Unidas**

Informe del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas sobre la labor de la Universidad

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	2
II. Panorama general	3
III. Resumen de la actividad institucional	5
IV. Prioridades institucionales	10
V. Proyectos de investigación	13
VI. Vínculos con el proceso normativo	17
VII. Formación y desarrollo de la capacidad	20
VIII. Actos	23
IX. Comunicación y divulgación	24
X. Recursos financieros y humanos	25
Anexo	
Miembros del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas	27



I. Introducción

1. La Universidad de las Naciones Unidas (UNU) viene llevando a cabo desde 1975 investigaciones con base empírica sobre cuestiones de interés para el mundo real con objeto de brindar orientación creíble y objetiva para resolver los problemas a los que se enfrenta o se enfrentará la humanidad.
2. En sus actividades la UNU combina de forma equilibrada tres identidades relacionadas entre sí, ya que actúa como institución de investigación centrada en los problemas, como laboratorio de ideas del sistema de las Naciones Unidas y como organización de desarrollo de la capacidad y formación de posgrado.
3. El hecho de que la UNU sea una institución que busca conocimientos, en lugar de estar motivada por cuestiones políticas, aporta credibilidad a su labor, mientras que la focalización de sus investigaciones en las políticas le permite actuar como puente entre las comunidades académica y normativa. La UNU se encuentra en una situación inmejorable para lograr que las redes académicas interdisciplinarias examinen los problemas que están siendo debatidos en las Naciones Unidas o quizás lo sean en el futuro.
4. En su calidad de laboratorio especializado de ideas del sistema de las Naciones Unidas la UNU lleva a cabo análisis imparciales para esclarecer cuestiones acuciantes de interés mundial. Su programa de investigación combina proyectos que aportan datos sobre problemas actuales en materia de políticas con estudios a medio plazo que examinan cuestiones de nueva aparición. La UNU proporciona a los encargados de la formulación de políticas y a los especialistas perspectivas nuevas y críticas sobre cuestiones complejas traduciendo las constataciones de investigaciones empíricas en análisis y recomendaciones comprensibles y pertinentes para las políticas.
5. El mundo ha evolucionado a un ritmo inédito en cuanto a los avances tecnológicos, los cambios demográficos, las condiciones económicas, las complejidades políticas y los efectos del ser humano en el medio ambiente. Además, a la vez que se mitigan algunos problemas crónicos, surgen otros nuevos. Todos esos cambios suelen estar relacionados entre sí de maneras que siguen sin comprenderse bien.
6. Habida cuenta de la evolución del mundo, la UNU ha introducido cambios institucionales y operacionales en el marco de su plan estratégico para 2015-2019 para poder seguir atendiendo las necesidades actuales de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros y para velar por que las constataciones de sus investigaciones tengan una repercusión tangible y positiva en las deliberaciones intergubernamentales sobre políticas.
7. En este informe se ofrece un panorama general del sistema mundial de la UNU en 2016, se presentan los avances y un resumen de la actividad institucional y se hace una sinopsis de algunos proyectos de investigación, actividades y logros.

II. Panorama general

8. La UNU es un laboratorio de ideas y centro de investigación del sistema de las Naciones Unidas orientado a la búsqueda de soluciones. Su misión es proporcionar a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros datos pertinentes y fiables que contribuyan a debatir y formular políticas relativas a problemas mundiales acuciantes concernientes a la supervivencia, el desarrollo y el bienestar humanos.

9. La UNU actúa como órgano autónomo de la Asamblea General con el patrocinio conjunto de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). La Universidad desempeña su labor en colaboración con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas (organismos, programas, comisiones, fondos y secretarías de convenios y convenciones) y con universidades, institutos de investigación y laboratorios de ideas destacados de todo el mundo, de forma que actúa como puente entre los círculos políticos de las Naciones Unidas y las comunidades académicas mundiales.

10. Los objetivos de la UNU son los siguientes:

- Influir en la formulación de políticas en el sistema de las Naciones Unidas y a nivel nacional, regional e internacional;
- Contribuir a las evaluaciones de las Naciones Unidas y a la labor de otras entidades del sistema y organizaciones de la sociedad civil;
- Crear conciencia sobre cuestiones acuciantes de interés mundial y contribuir a repensar o a volver a examinar políticas y perspectivas actuales;
- Ayudar a los países en desarrollo a aumentar su capacidad institucional e individual de investigación y formación y ayudar a las comunidades académicas de esos países;
- Impartir formación especializada de posgrado, diseñar planes de estudios interdisciplinarios relevantes y promover los conocimientos de base científica.

Liderazgo

11. El órgano rector de la Universidad es el Consejo, que se ocupa de concebir y adoptar los principios y las políticas que rigen las actividades de la UNU y de aprobar su presupuesto y su programa de trabajo. Está formado por 12 miembros designados, 3 miembros *ex officio* (el Secretario General de las Naciones Unidas, el Director General de la UNESCO y el Director Ejecutivo del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones) y el Rector de la UNU, y habitualmente celebra dos períodos de sesiones ordinarios al año.

12. El Rector, que ostenta la categoría de Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, es el director académico y administrativo de la UNU. Trabaja en la sede de la Universidad, en Tokio, se ocupa de las tareas de dirección, organización, administración, programación y coordinación, de conformidad con los principios y criterios generales formulados por el Consejo de la UNU, y recibe el apoyo de un grupo de gestión integrado por los Vicerrectores, el Director de Administración y el Oficial Ejecutivo.

13. La administración de la UNU presta servicios de adquisiciones, finanzas y recursos humanos a todo el sistema de la Universidad.

14. Los institutos y programas de la UNU reciben orientación de juntas consultivas internacionales y son supervisados por comités consultivos.

15. Los directores de los institutos y programas de la UNU supervisan directamente la formulación del presupuesto, los recursos humanos y la preparación de programas e investigaciones en sus respectivas instituciones. La Conferencia de Directores de los Centros y Programas de Investigación y Capacitación de la UNU brinda a los directores la oportunidad de reunirse para debatir cuestiones de política y coordinar los programas de investigación.

Estructura institucional

16. Por medio de una red mundial de institutos y programas académicos, coordinada por el Centro de la UNU, en Tokio, la Universidad lleva a cabo investigaciones objetivas y pertinentes para las políticas con objeto de ofrecer perspectivas imparciales sobre problemas mundiales actuales y futuros.

17. El **Centro de la UNU** actúa como dependencia administrativa y de coordinación y apoyo de todo el sistema de la UNU. Aunque su sede está en Tokio, tiene oficinas auxiliares en Asia, Europa y América del Norte. El Centro de la UNU está formado por las siguientes instancias:

- La sede, ubicada en Tokio (alberga la Oficina del Rector, una dependencia de servicios de administración y finanzas, la Oficina de Comunicaciones y el Centro Informático del Campus);
- El Centro de Investigación sobre Políticas de la UNU (UNU-CPR), ubicado en Tokio;
- El Vicerrectorado de la UNU en Europa (UNU-VIE), ubicado en Bonn (Alemania) y sede del nuevo Programa de Ciclos Sostenibles (SCYCLE);
- La Dependencia Operacional de la UNU sobre la Gobernanza Electrónica con Orientación Normativa (UNU-EGOV), ubicada en Guimarães (Portugal);
- La oficina auxiliar de servicios de administración y finanzas de Kuala Lumpur;
- La Oficina en Nueva York (Estados Unidos de América), que hace de enlace con las Naciones Unidas.

18. La principal labor académica y de investigación de la Universidad es llevada a cabo por una red mundial formada por los 11 institutos de investigación y formación de la UNU que figuran a continuación:

- Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la UNU (UNU-EHS, Bonn);
- Instituto de la UNU para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos (UNU-FLORES, Dresde (Alemania));
- Instituto de la UNU de Recursos Naturales en África (UNU-INRA, Accra);

- Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (UNU-IAS, Tokio);
 - Instituto de la UNU para el Agua, el Medioambiente y la Salud (UNU-INWEH, Hamilton (Canadá));
 - Instituto de Estudios Comparativos sobre Integración Regional de la UNU (UNU-CRIS, Brujas (Bélgica));
 - Instituto sobre Informática y Sociedad de la UNU (UNU-CS, Macao (China));
 - Instituto sobre Globalización, Cultura y Movilidad de la UNU (UNU-GCM, Barcelona (España));
 - Instituto Internacional para la Salud Mundial de la UNU (UNU-IIGH, Kuala Lumpur);
 - Instituto de Investigación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la UNU en Maastricht (UNU-MERIT, Maastricht (Países Bajos));
 - Instituto Mundial de la UNU de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER, Helsinki).
19. Existe un 12º instituto, el Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible (UNU-IRADDA, Argel), que todavía se encuentra en fase inicial.
20. Los programas de la UNU son operaciones de investigación a menor escala y entre ellos cabe destacar los siguientes:
- Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe de la UNU (UNU-BIOLAC, Caracas);
 - Cuatro programas de formación en Islandia centrados en los recursos pesqueros (UNU-FTP), los estudios de igualdad de género (UNU-GEST), la energía geotérmica (UNU-GTP) y la restauración de tierras (UNU-LRT).

III. Resumen de la actividad institucional

Períodos de sesiones del Consejo

21. El 65º período de sesiones del Consejo de la UNU, celebrado en Viena los días 3 y 4 de mayo, sirvió como orientación para los 12 miembros nuevos que pasaron a integrar el Consejo en 2016 (la lista de los miembros figura en el anexo). En el período de sesiones se trataron, entre otros, los siguientes temas:
- El panorama general de la UNU y su gobernanza;
 - El funcionamiento del Consejo de la UNU y las responsabilidades de sus miembros;
 - El desarrollo institucional y el control de calidad;
 - El plan estratégico de la UNU para 2015-2019;
 - El desafío de velar por que las investigaciones de la UNU sean pertinentes para las políticas;

- Las dimensiones financiera, de género, de recursos humanos y de recaudación de fondos de la UNU;
- Comunicaciones y divulgación;
- Iniciativas de desarrollo institucional en curso y nuevas.

22. El programa del 66º período de sesiones del Consejo de la UNU, celebrado en la sede, en Tokio, los días 13 y 14 de diciembre, contenía, entre otros, los siguientes temas:

- Informe oral del Rector sobre la situación de la Universidad;
- Sinopsis de la situación financiera del bienio 2016-2017;
- Informe sobre las iniciativas de desarrollo institucional en curso y nuevas;
- Informe sobre la aplicación del plan estratégico de la UNU para 2015-2019 y recomendaciones de la evaluación de los primeros 40 años de funcionamiento de la Universidad;
- Propuesta de modificación del reglamento y los estatutos de la UNU y aprobación de una nueva política sobre igualdad de género;
- Breves informes anuales de los institutos, los programas y las dependencias operacionales de la UNU;
- Aprobación del proyecto de informe del Consejo sobre la Universidad correspondiente a 2016;
- Designación de los miembros del comité de candidaturas para el proceso de contratación del nuevo rector de la UNU.

Reunión de la Conferencia de Directores de los Centros y Programas de Investigación y Capacitación de la UNU

23. La 48ª sesión de la Conferencia de Directores de los Centros y Programas de Investigación y Capacitación de la UNU se celebró en la sede de la UNU, en Tokio, el 12 de diciembre. Tras el resumen realizado por el Rector de lo acontecido desde la 47ª sesión, los directores trataron temas como las funciones y responsabilidades de los miembros de la junta, la mejora de las orientaciones sobre gestión de proyectos, las comunicaciones, la revisión de la política de igualdad de género y el enfoque de la Universidad de la investigación sobre migraciones.

24. Dado que el 66º período de sesiones del Consejo de la UNU se celebró al mismo tiempo que la Conferencia de Directores, los miembros del Consejo tuvieron la oportunidad de reunirse e intercambiar ideas con los directores de los centros y programas de investigación y capacitación de la UNU, lo que ambas partes consideraron útil.

Reactivación del UNU-CRIS

25. A raíz de las medidas de austeridad aplicadas por el gobierno de Flandes (Bélgica), la financiación del UNU-CRIS se redujo una tercera parte en 2015. No obstante, a comienzos de 2016 se eligió a la Universidad Libre de Bruselas y la Universidad de Gante como anfitrionas del UNU-CRIS y, en junio, la UNU, el

gobierno de Flandes y las dos universidades llegaron a un acuerdo sobre la futura financiación anual del Instituto. El acuerdo, aprobado por el gobierno de Flandes en octubre, se firmó en noviembre de 2016, lo que permitirá reactivar el UNU-CRIS a comienzos de 2017.

Establecimiento de una dependencia operacional del UNU-FLORES en África

26. Después de que la UNU y el Gobierno de Mozambique fueran incapaces de llegar a un acuerdo sobre el establecimiento de una dependencia operacional del UNU-FLORES en Maputo, en septiembre de 2016 el Instituto inició contactos con el Gobierno de la República Unida de Tanzania (Ministerio de Agua y Riego) para estudiar la posibilidad de abrir una dependencia operacional en Dar es Salaam. Esta entidad se fundamentaría en el acuerdo de cooperación del consorcio de vigilancia del riesgo de sequía suscrito en febrero de 2015 con Etiopía, Malawi y la República Unida de Tanzania.

Una nueva oportunidad para el UNU-GCM

27. A consecuencia de la crisis financiera que afectaba al país, en 2013 el Gobierno de España suspendió sus pagos al UNU-GCM y la renegociación propuesta del acuerdo bilateral. En 2014 la UNU y el Gobierno de España negociaron una adición al acuerdo relativo al país anfitrión y al acuerdo bilateral. Aunque España, Cataluña y Barcelona acordaron la continuación de las operaciones del UNU-GCM en julio de 2015, el Gobierno de España no pudo aprobar el acuerdo hasta julio de 2016. La UNU y el Gobierno han firmado la adición, que garantiza la contribución anual de España para las actividades del UNU-GCM al menos hasta finales de 2018.

Establecimiento del Instituto de la UNU para la Investigación Económica y Social

28. Tomando como base la alianza que existe desde hace tiempo entre el UNU-MERIT y el Consorcio para la Investigación Económica y Social, en 2011 se propuso crear un nuevo instituto de la UNU en el Senegal. En marzo de 2014 la Universidad suscribió un acuerdo con el Gobierno del Senegal como país anfitrión como primer paso para crear el Instituto de la UNU para la Investigación Económica y Social (UNU-IESR) en Dakar. Habida cuenta de las conversaciones más recientes de la UNU y el Gobierno, celebradas en mayo y agosto de 2016, y otros intercambios oficiosos posteriores, se prevé que el acuerdo bilateral de financiación se firme en 2017.

Establecimiento del Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible

29. La apertura del Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible (Institut de Recherche d'Alger pour le Développement Durable de l'Afrique (UNU-IRADDA)) en Argel, prevista inicialmente para 2015, ha sido aplazada. La UNU y el Gobierno de Argelia tienen previsto celebrar conversaciones en 2017 en Tokio para volver a estudiar el arreglo de financiación para el Instituto. Una vez entre en funcionamiento, centrará su labor en las dimensiones social, económica, cultural y de gobernanza del desarrollo sostenible, en particular en el continente africano.

Conversión de los programas de Islandia en un instituto

30. En 2016 se siguió trabajando para convertir los cuatro programas que la Universidad tiene en Islandia en una única estructura institucional. El Gobierno de Islandia ha indicado que proporcionará una contribución al fondo de dotación y apoyo operacional al instituto, y ya se han negociado el acuerdo con el país anfitrión y el acuerdo bilateral de financiación. La legislación que permitiría crear el instituto en Reykjavik está siendo estudiada por el Parlamento de Islandia.

Cambios en los cargos directivos

31. En 2016 se produjeron los siguientes cambios en el personal de nivel superior:

a) En enero el Dr. Iván Galindo-Castro fue nombrado coordinador provisional del UNU-BIOLAC tras la jubilación del anterior coordinador del programa, el Dr. José Luis Ramírez;

b) En mayo se nombró a 12 miembros nuevos del Consejo de la UNU en sustitución de los que ocuparon el cargo de 2010 a 2016;

c) En julio el Dr. Vladimir Smakhtin empezó a trabajar en la UNU como Director del UNU-INWEH. Sustituyó al Dr. Zafar Adeel, que ocupaba el cargo desde 2006;

d) En septiembre de 2016 el Dr. Obijiofor Aginam asumió el cargo de Director Interino del UNU-IIGH;

e) En octubre el Profesor Taikan Oki, de la Universidad de Tokio, empezó a trabajar en la UNU como Vicerrector Superior y Subsecretario General de las Naciones Unidas. Sustituyó al Profesor Kazuhiko Takeuchi, que había sido Vicerrector Superior de la UNU de julio de 2008 a junio de 2016;

f) En octubre David Passarelli, anteriormente Jefe de Gabinete, asumió el cargo de Oficial Ejecutivo de la UNU;

g) A finales de diciembre, Max Bond se jubiló de la UNU tras 34 años de servicio. Entre otros cargos, fue Oficial Ejecutivo de 2003 a septiembre de 2016 y, al mismo tiempo, Vicerrector de agosto de 2014 hasta su jubilación.

Otros acontecimientos destacados

32. El 1 de enero, la Dependencia de Ciclos Sostenibles, ubicada en Bonn, que era una dependencia operacional del UNU-IAS, se reconvirtió en el SCYCLE, albergado por el UNU-VIE. El SCYCLE sigue centrando sus actividades en el desarrollo de hábitos sostenibles de producción, consumo y eliminación de bienes omnipresentes, en particular equipo eléctrico y electrónico. También dirige la gestión temática sobre residuos electrónicos en el Grupo de Gestión Ambiental.

33. En febrero, la UNU hizo una presentación en la reunión sobre el fomento de las sinergias y la coherencia en la ejecución del Programa de Acción de Estambul en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas. Este acto, organizado bajo los auspicios de la Asamblea General, contribuyó al examen amplio de alto nivel de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción.

34. También en febrero, la ONU coorganizó en Nueva York un taller centrado en el informe mundial sobre el riesgo (*World Risk Report*) en el que participaron más de 100 funcionarios de las Naciones Unidas, diplomáticos y científicos.

35. Tras el escándalo de corrupción en que se vio sumido el ex Presidente de la Asamblea General John Ashe, la ONU contribuyó en gran medida a suscitar y orientar el debate entre los Estados Miembros sobre las responsabilidades éticas del Presidente de la Asamblea y preparó un documento de trabajo sobre el tema. Ese esfuerzo dio pie a la aprobación por parte de la Asamblea en septiembre de un juramento y un código de ética para el Presidente y su oficina que fueron redactados por la ONU.

36. La ONU llevó a cabo una labor notable de convocación e investigación en apoyo del debate sobre políticas relativas a las drogas ilícitas previo al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas, celebrado en abril de 2016.

37. La ONU comenzó los preparativos para que el Rector asumiera la Presidencia del Grupo Mundial sobre Migración el 1 de enero de 2017. Este mecanismo interinstitucional de alto nivel de las Naciones Unidas está integrado por 21 entidades que llevan a cabo actividades relacionadas con la migración. En 2016 la ONU dirigió la redacción de una de las notas conceptuales preparadas para las mesas redondas de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Refugiados y los Migrantes, celebrada el 19 de septiembre. Antes de la Cumbre, los miembros de la Red sobre Migración de la ONU colaboraron en la publicación de una serie de artículos de blog cuyo fin era dirigir la atención al tema de la migración.

38. La conferencia sobre el tema “Aumento de la incorporación de los resultados de las investigaciones en las Naciones Unidas”, organizada conjuntamente por la ONU y el Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo (25 y 26 de abril, Ginebra (Suiza)), contó con la participación de unos 40 jefes de dependencias de investigación y políticas del sistema de las Naciones Unidas y representantes de más de 50 organizaciones de investigación y laboratorios de ideas internacionales destacados. Después de la conferencia se publicó un informe con una gran variedad de recomendaciones sobre cómo cerrar la brecha crónica que existía entre la investigación y las políticas en las Naciones Unidas.

39. La ONU organizó, junto con el Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO, un acto en la sede de esta organización, en París, sobre el tema “Conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un enfoque de la gestión ambiental basado en los nexos”. A este acto asistieron más de 100 funcionarios y representantes de unas 75 delegaciones permanentes y numerosas oficinas de la secretaría de la UNESCO.

40. La ONU contribuyó considerablemente a la Sexta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (27 y 28 de agosto, Nairobi), específicamente organizando cuatro actos paralelos.

41. La ONU participó activamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III, 17 a 20 de octubre, Quito), así como en sus preparativos, y organizó un acto paralelo.

42. La UNU contribuyó notablemente al 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (7 a 18 de noviembre, Marruecos), entre otras cosas organizando varios actos paralelos y conferencias de prensa y participando en otros de ellos.

43. La UNU participó de manera activa en la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (4 a 17 de diciembre, Cancún (México)), entre otras cosas organizando, independiente o conjuntamente, varios actos paralelos y contribuyendo a un debate de alto nivel.

44. La UNU ha sido una voz importante en la respuesta de las Naciones Unidas a las formas contemporáneas de esclavitud, la trata de personas y el trabajo forzoso. La labor de la Universidad dio pie a la publicación de un informe en 2016 que influyó en los debates del Consejo de Seguridad. La UNU también ha intensificado su colaboración con la Fiscalía de la Corte Penal Internacional.

45. La UNU contribuyó al informe del Secretario General sobre desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición (A/71/283), presentado a la Asamblea General en 2016. La aportación de la Universidad se centró en cómo se relacionaba el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 con muchos otros Objetivos y en ella se destacó la importancia que revestía aplicar un enfoque de nexos para lograr soluciones sostenibles en la producción agrícola.

46. En noviembre, la UNU y la Iniciativa de Múnich para los Seguros sobre el Clima publicaron un informe sobre políticas en el que se daban siete principios rectores para adaptar los seguros contra el riesgo climático a la población más vulnerable (“Making Climate Risk Insurance Work for the Most Vulnerable: Seven Guiding Principles”) con objeto de informar y asesorar a la iniciativa del Grupo de los Siete sobre los seguros contra el riesgo climático (InsuResilience).

47. En la publicación de la UNU “Safeguarding the Future of the Global Seaweed Aquaculture Industry”, sobre cómo proteger el futuro de la industria mundial de cultivo de algas, se pusieron de manifiesto la magnitud de la industria (que genera como mínimo el 50% de la producción mundial de cultivos marinos), su importancia para los medios de vida en los países en desarrollo y los efectos ambientales de nueva aparición.

IV. Prioridades institucionales

48. Consciente de sus limitados recursos humanos y financieros, la UNU centra su trabajo en esferas en las que considera que puede hacer una contribución notable atendiendo a criterios como los siguientes:

- Pertinencia de la cuestión para las prioridades de las Naciones Unidas y, en particular, para las necesidades de los encargados de la formulación de políticas y los países en desarrollo;
- Posibilidades de generar datos nuevos y recomendaciones sobre políticas;
- Alcance y gravedad del problema;
- Existencia de una laguna crítica de conocimientos o capacidad;

- Posibilidades percibidas de diseñar soluciones reproducibles.

Plan estratégico de la UNU para 2015-2019

49. El plan estratégico de la UNU para 2015-2019 vuelve a conceder importancia a los dos primeros criterios mencionados. En él se prevé que los conocimientos especializados y los recursos de la Universidad se centren en temas particularmente pertinentes para las Naciones Unidas y los Estados Miembros y que las constataciones de las investigaciones y los investigadores de la UNU sean más visibles y más accesibles para los encargados de la formulación de políticas y los funcionarios de las Naciones Unidas.

50. Este énfasis en ser más acorde a las necesidades de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros y tener una repercusión tangible en las deliberaciones y la formulación de políticas ha dado lugar a que en el sistema de las Naciones Unidas se tenga mayor conciencia de las posibles contribuciones de la Universidad. En particular, por medio de la labor del Centro de Investigación sobre Políticas de la UNU, con sede en Tokio, y la Oficina de la UNU en Nueva York, de enlace con las Naciones Unidas, la Universidad ha contribuido a varios debates y exámenes de políticas que se están llevando a cabo en la Secretaría de las Naciones Unidas y ha logrado colaborar con varias de sus dependencias funcionales y con las delegaciones permanentes de varios Estados Miembros.

51. En el plan estratégico de la UNU para 2015-2019 se describen la misión de la Universidad y los ámbitos en que centrará su labor durante ese período, se resumen los principales elementos de la reforma institucional que está en marcha, se analizan las prioridades de la Universidad en materia de investigación, programa temático y educación y formación y se aclaran los mecanismos de aplicación y seguimiento. En él se enuncian las tres prioridades institucionales que figuran a continuación.

52. **Mejorar la gestión.** La función del Rectorado se ha redefinido para centrarla en la provisión de orientación estratégica e incrementar así la autonomía de los institutos en su propia gestión y planificación. Se ha facultado a las juntas consultivas de los institutos para participar en mayor medida en las labores de supervisión y orientación estratégica. Se está haciendo un esfuerzo para velar por que en la composición de las juntas (y también en el personal directivo superior del sistema) exista un equilibrio geográfico, de edad y de género.

53. **Lograr el crecimiento sostenible.** Se ha introducido un nuevo modelo financiero de referencia para velar por la estabilidad financiera a medio y largo plazo de todos los institutos de la UNU, tanto nuevos como existentes. Para ello hará falta financiación operacional básica durante al menos cinco años y un aporte de capital al Fondo de Dotación de la UNU por parte de los Gobiernos anfitriones. En caso de ampliación, se prestará especial atención a las regiones que estén infrarrepresentadas en el sistema de la UNU.

54. **Racionalizar las alianzas.** Únicamente se establecerán alianzas de investigación y desarrollo de la capacidad cuando supongan una ventaja estratégica clara para la UNU. Las alianzas en vigor que se considera que son económicamente inestables o que no son suficientemente significativas para la UNU están siendo eliminadas gradualmente.

Otras iniciativas prioritarias

55. **Reestructurar las actividades de desarrollo de la capacidad.** Los actuales programas de máster seguirán recibiendo apoyo, pero se dará preferencia a nuevos programas de doctorado, ya que pueden contribuir en mayor medida a las actividades de investigación de la UNU y ayudar a crear capacidad en los países en desarrollo. Las actividades de la UNU de desarrollo de la capacidad distintas de los programas oficiales de posgrado se evaluarán con arreglo a unos criterios de pertinencia y repercusión nuevos más estrictos y se dará prioridad a las iniciativas que se lleven a cabo en los países en desarrollo.

56. **Establecer prioridades de investigación.** De acuerdo con lo dispuesto en el plan estratégico, en las futuras actividades de investigación de la UNU: a) se dará menos importancia a la cantidad (muchos proyectos de investigación pequeños y en función de las oportunidades que se presenten) que a la calidad (menos actividades de investigación, pero más ambiciosas y con mayor repercusión); y b) se dará prioridad a las investigaciones y el asesoramiento pertinentes para las políticas (en lugar de a estudios meramente académicos). Como parte de esta iniciativa, se recomienda aumentar la colaboración entre institutos de la UNU para aprovechar diversos conocimientos especializados de que dispone la Universidad e incrementar así la probabilidad de proporcionar una perspectiva innovadora y multidisciplinaria.

57. **Promover la igualdad de género.** A comienzos de 2016 se creó un grupo de trabajo para redactar una nueva política de la UNU sobre igualdad de género que reemplazara a la política de 2011 sobre transversalización de la perspectiva de género. Tras recibir las aportaciones de los coordinadores de cuestiones de género de los institutos, la política revisada y el plan de acción conexo se presentaron al Consejo de la UNU en su período de sesiones de diciembre. El Consejo destacó la importancia que revestía seguir adoptando y aplicando la política, y seguirá de cerca los avances que se hagan en ese sentido. La UNU se ha comprometido en particular a fomentar un mayor equilibrio de género entre el personal directivo superior: un logro inicial a ese respecto es que más de la mitad (7 de 12) de los actuales miembros designados del Consejo son mujeres.

58. **Mantener la relación con el país anfitrión.** Mantener una relación de cooperación estrecha con las comunidades gubernamental, académica y científica de su principal país anfitrión, el Japón, sigue siendo una prioridad para la UNU, al igual que retribuir a la población local. Para el público general, la UNU tiene dos sitios web en japonés y organiza continuamente diversos actos, como los del ciclo de conversaciones, los diálogos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las charlas de la biblioteca y los del ciclo UNU CAFÉ, así como un seminario mundial anual y numerosos seminarios, simposios y conferencias sobre temas concretos.

59. En sus actividades de investigación la UNU trabaja con diversos asociados japoneses, como universidades, organismos gubernamentales especializados, gobiernos municipales y de prefecturas, instituciones y sociedades científicas y de investigación, y entidades de la sociedad civil y del sector privado. Varios de los últimos proyectos de investigación de la UNU se han llevado o se están llevando a cabo en parte o en su totalidad en el Japón. En el ámbito académico, la UNU actúa como importante enlace entre los especialistas del Japón y los de otros países. Los programas de posgrado que la Universidad imparte en el Japón ofrecen instrucción conjunta con destacadas universidades japonesas y han sido certificados por la

Institución Nacional de Grados Académicos y Evaluación de Universidades del Japón. El Centro Mundial de Divulgación sobre el Medio Ambiente es una iniciativa conjunta de la UNU y el Ministerio de Medio Ambiente del Japón.

V. Proyectos de investigación

60. En las investigaciones de la UNU se emplea un enfoque interdisciplinario centrado en la solución de problemas que combina el rigor cuantitativo de las ciencias físicas y naturales con las consideraciones cualitativas de las ciencias sociales y las humanidades.

61. Como tiene un tamaño relativamente pequeño, la UNU se esfuerza por mantener un grado elevado de calidad y de repercusión centrandose sus investigaciones en esferas temáticas específicas. A fin de preservar su pertinencia dada la rápida evolución del mundo, el eje de las investigaciones de la UNU evoluciona a su vez en respuesta al cambio de los ecosistemas mundiales, la repercusión social de los descubrimientos científicos y los desafíos a los que se enfrentan las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, y se presta especial atención a las necesidades de los países en desarrollo.

62. Los tres grupos temáticos generales previstos en el plan estratégico de la UNU para 2015-2019 son los siguientes:

- Paz y gobernanza;
- Desarrollo mundial e inclusión;
- Medio ambiente, clima y energía.

63. La labor de investigación de la UNU es llevada a cabo por una red descentralizada de institutos y programas. Una gran parte de ella se realiza en colaboración con asociados —como universidades, institutos de investigación y laboratorios de ideas destacados de todo el mundo, así como otras entidades del sistema de las Naciones Unidas— o se financia mediante contribuciones de donantes externos.

64. En 2016 los investigadores de la UNU trabajaron en más de 200 proyectos, algunos de los cuales incluían múltiples subproyectos. A continuación se presenta una muestra representativa de ellos, prestando especial atención a los proyectos comenzados o concluidos en 2016.

Paz y gobernanza

65. **La evolución de la violencia.** En el marco de este proyecto se prepararon varios artículos de investigación sobre políticas centrados en diferentes aspectos de la evolución de la violencia que sirvieron para fundamentar el planteamiento de las Naciones Unidas sobre la cuestión.

66. **El nexo entre los delitos y los conflictos.** El objetivo de este proyecto es colmar las grandes lagunas de conocimientos que existen sobre los vínculos entre los delitos y los conflictos y ayudar así a las Naciones Unidas a evaluar, adaptar y diseñar intervenciones e instrumentos efectivos en materia de políticas.

67. **La influencia de las tecnologías y los medios digitales en la regulación de los partidos políticos.** Este proyecto se centró en la manera en que las tecnologías y los medios digitales están redefiniendo los procesos de toma de decisiones, las estrategias de comunicación y los mecanismos de financiación, entre otras cosas, de los partidos políticos.

68. **El liderazgo europeo en la diplomacia cultural, científica y de la innovación.** En este proyecto financiado por la Unión Europea la UNU dirige la labor centrada en el estudio de la promoción de los procesos regionales e interregionales por parte de la Unión Europea en el sur global mediante la diplomacia científica, cultural y económica.

69. **Establecimiento de una base común para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de 2016.** En este proyecto se recogieron datos que pudieran servir de base para los debates sobre políticas previos al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas.

70. **Medición institucional en África.** En este proyecto se propusieron nuevos indicadores objetivos para aclarar las vías de desarrollo de varios países africanos desde el comienzo de la colonización hasta la actualidad.

71. **Vigilancia de las políticas sobre tecnología digital en aras de una educación inclusiva.** En el marco de este proyecto se diseñó una herramienta electrónica de vigilancia para la política modelo de la UNESCO de promoción de tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación que garanticen la inclusión de las personas con discapacidad, publicada con el título “Model Policy for Inclusive ICTs in Education for Persons with Disabilities”.

72. **La resiliencia y las ciudades frágiles.** En este proyecto se analizaron la vulnerabilidad y la resiliencia de ciudades propensas a los desastres y la violencia y se definieron opciones para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de la población urbana en riesgo.

73. **Refuerzo de la respuesta multilateral a las formas contemporáneas de esclavitud.** En este proyecto se analiza el papel de la justicia penal internacional y el sistema de las Naciones Unidas en la respuesta a las formas contemporáneas de esclavitud desde las perspectivas del desarrollo normativo y la práctica institucional.

Desarrollo mundial e inclusión

74. **Iniciativa sobre Diversidad Biológica y Salud de la Comunidad.** Este proyecto se centra en las consecuencias para la salud humana de la perturbación de los vínculos que existen entre la naturaleza y las personas, así como en nuestra capacidad de adoptar las medidas adecuadas relativas a la salud y la prestación de asistencia sanitaria.

75. **Adaptación a los riesgos derivados del cambio climático y seguros conexos en el Caribe.** Este proyecto tiene como objeto ampliar el alcance de una red de seguridad financiera para que abarque a personas de ingresos bajos previamente excluidas en tres países y redoblar sus actividades en otros dos.

76. **La demanda de fabricación: el consumo industrial inclusivo y sostenible en la economía globalizada.** El proyecto contribuirá al informe sobre el desarrollo industrial de 2018 de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.
77. **Creación de un marco de seguros contra el riesgo de desastres para el Pakistán.** En este proyecto se concibieron diversos diseños para poner en funcionamiento un fondo nacional para seguros a fin de que la población pobre y vulnerable pudiera hacer frente a fenómenos meteorológicos extremos.
78. **Productos informativos elaborados a partir de la observación de la Tierra para reducir el riesgo de sequía a nivel nacional.** En este proyecto se están diseñando métodos y medios de comunicación para responder a los objetivos, las metas y los indicadores del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres.
79. **Gestión de la extracción de recursos naturales en aras del desarrollo.** El proyecto se centra en el intercambio de conocimientos sobre cómo se puede gestionar la riqueza derivada de los recursos naturales, como los ingresos procedentes del petróleo, el gas y los minerales, para lograr el crecimiento inclusivo en los países de ingresos bajos y medianos.
80. **Viajes esperanzadores.** En este proyecto se examina el papel que desempeña la esperanza en los ámbitos individual y colectivo como estrategia de supervivencia y progreso en el contexto del desplazamiento en el Mediterráneo.
81. **El crecimiento inclusivo en Mozambique: aumento de la investigación y la capacidad.** En este proyecto se hace frente a los desafíos en materia de desarrollo existentes en el país generando los datos necesarios para formular políticas efectivas, diseñando políticas y creando capacidad dentro de los ministerios y las universidades.
82. **Iniciativa de Bienestar Psicosocial.** En el marco de esta Iniciativa se estudia la repercusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el bienestar social y psicológico. En la actualidad se está investigando en Myanmar.
83. **La influencia de la transformación estructural en las posibilidades de crecimiento económico de Asia.** Este proyecto constituyó un aporte a la publicación anual del Banco Asiático de Desarrollo *Asian Development Outlook* (perspectivas de desarrollo en Asia).
84. **SOUTHMOD: simulación de políticas fiscales y prestaciones en aras del desarrollo.** Importante iniciativa de investigación en la que se crearán diversos modelos de microsimulación de impuestos y prestaciones en siete países en desarrollo para analizar la repercusión de distintas políticas.
85. **Des/enmascaramiento de la historia: una versión alternativa de la migración en el Cuerno de África.** En este proyecto se analiza el hincapié que la Unión Europea y sus asociados africanos hacen en los tratantes de personas y la manera en que ello enmascara la compleja dinámica social y política, tanto histórica como contemporánea, vigente, y se apuntan modos de reflejar mejor las realidades de los migrantes.

86. **Desplazamiento urbano en el Asia contemporánea.** En este proyecto se estudia el papel de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias en contextos en que la intervención humanitaria estatal es prácticamente inexistente y en que los Estados no son parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951.

87. **Cumbre Humanitaria Mundial.** Este proyecto contribuyó, por un lado, a los preparativos de la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016, canalizando ideas innovadoras y recomendaciones en materia de políticas hacia el proceso, y, por otro, al informe del Secretario General para la Cumbre (A/70/709), en el que se estableció la agenda para el futuro.

Medio ambiente, clima y energía

88. **Los futuros de la energía en África.** En este proyecto se estudia el desarrollo de la energía hidroeléctrica aguas arriba en la región del Nilo oriental para evaluar si los beneficios económicos regionales del desarrollo aguas arriba pueden repartirse entre las naciones ribereñas de la zona de manera que todas salgan ganando.

89. **Red de Hipótesis sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas.** Este proyecto tiene como finalidad reforzar la colaboración entre investigadores sobre hipótesis relativas a los beneficios que obtendremos de los ecosistemas en el futuro y contribuir a la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas y a Tierra Futura.

90. **Análisis de los países centrado en la seguridad civil.** Este proyecto tiene como objeto detectar y examinar posibles países problemáticos y prioritarios para llevar a cabo investigaciones internacionales sobre protección civil y reducción del riesgo de desastres.

91. **DeltAdapt.** En este proyecto se evalúa la sostenibilidad socioecológica de diferentes vías de adaptación agrícola en agroecosistemas deltaicos expuestos a la intrusión de agua salada y los problemas del mercado.

92. **Creación de herramientas para combatir la gestión y el comercio ilegales de residuos (DOTCOM Waste).** Este proyecto tiene como fin ayudar a las fuerzas del orden, las aduanas, las autoridades portuarias y los organismos ambientales a combatir los delitos transfronterizos relacionados con los residuos con una mejor relación costo-eficacia.

93. **Colaboración con el sector privado para lograr que en África la industria extractiva sea inclusiva y las cadenas de valor, sostenibles.** En este proyecto se examinan y priorizan los vínculos regresivos en los sectores de la extracción de minerales y los recursos naturales de África con miras a posibilitar que esas industrias contribuyan a lograr un crecimiento económico y un desarrollo sostenibles y generalizados.

94. **Repercusión de la expansión de los cultivos industriales en la seguridad alimentaria en África Subsahariana.** En este proyecto se estudia la competencia entre los cultivos industriales y los cultivos alimentarios y su posible repercusión en la seguridad alimentaria.

95. **Gobernanza en aras del desarrollo sostenible.** Este proyecto tiene por objeto contribuir a los debates y los procesos internacionales relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la actualidad se centra en la implementación de marcos regionales, incluidos mecanismos para vincular el logro de metas a nivel nacional y mundial.

96. **Transferencia de tecnologías hipocarbónicas.** Con este proyecto se trata de promover estrategias y crear alianzas para llevar las tecnologías hipocarbónicas a los países en desarrollo, en particular a los de Asia.

97. **Minería, juego de poder y desarrollo sostenible en Burkina Faso.** En este proyecto se investigó la interacción de la minería con el medio ambiente a nivel local y nacional.

98. **Cambio climático y migración en el Pacífico.** En este proyecto se elaboraron tres informes de estudios de caso nacionales en que se presentaron los movimientos pasados y los previstos para el futuro a fin de contribuir a los marcos regionales e internacionales sobre cambio climático y migración.

99. **Posibilidades de recuperación de fósforo en Zambia.** Este proyecto tiene como finalidad establecer una relación simbiótica entre la ganadería y la agricultura mediante la recuperación o el reciclado de fosfato a escala de subsistencia para mejorar la seguridad alimentaria.

100. **Teleobservación del uso del agua y el estrés por déficit hídrico en el ecosistema de la sabana africana.** Con este proyecto se pretende facilitar la toma de decisiones creando un marco de modelización para cuantificar el uso de agua y el estrés por déficit hídrico en la sabana y determinar dónde y cómo están afectando las especies invasoras a los recursos hídricos.

101. **Iniciativa de Uso Seguro de Aguas Residuales en la Agricultura.** En la segunda fase de la Iniciativa se respalda y facilita el intercambio de información entre países y regiones sobre ejemplos de buenas prácticas de reutilización segura de agua en la agricultura.

102. **El agua en el mundo que queremos.** En cooperación con paladines de varios países, en este proyecto se intenta lograr que la adopción de decisiones y la formulación de políticas con base empírica sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el agua sean más amplias y eficaces.

VI. Vínculos con el proceso normativo

103. La UNU mantiene una relación de cooperación estrecha con muchas otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Además, por medio del Rector, que ostenta la categoría de Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, la UNU participa en la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE) y en sus tres comités.

Contribución a los procesos normativos de las Naciones Unidas

104. La UNU interactúa con los procesos normativos de las Naciones Unidas de tres maneras. Lo más habitual es que ejerza influencia analítica indirecta, lo que

lleva a cabo generando datos e ideas que puedan influir en el discurso y el debate sobre políticas, particularmente sobre cuestiones que requieran investigaciones científicas nuevas o interdisciplinarias. Esta es la manera tradicional en que las comunidades académica y científica influyen en las políticas.

105. Al mismo tiempo, trabaja directamente con los agentes de las Naciones Unidas responsables de las políticas. La identidad de la Universidad en cuanto entidad de las Naciones Unidas le confiere un grado de confianza y “comodidad” que algunos agentes del sistema no perciben en otras organizaciones ajenas a él. La participación en las deliberaciones de la JJE también brinda a la UNU la oportunidad de detectar nuevas tendencias en materia de políticas en las instancias operacionales de las Naciones Unidas y la convierte en un asociado fiable para generar, sintetizar y traducir conocimientos pertinentes para los procesos normativos de las Naciones Unidas.

106. La UNU influye asimismo en los procesos normativos de las Naciones Unidas mediante la generación colaborativa de conocimientos. Al trabajar de manera directa con otras entidades del sistema, puede ayudar a colmar las lagunas de conocimientos que hayan detectado en los procesos normativos de las Naciones Unidas y generar productos adecuados que contribuyan directamente a esos procesos.

107. No obstante, la UNU y otros laboratorios de ideas y organizaciones de investigación se enfrentan a diversos obstáculos que determinan el grado en que pueden orientar los procesos normativos de las Naciones Unidas e influir en ellos. Entre esos obstáculos cabe mencionar los siguientes:

- La dispersión de los procesos normativos de las Naciones Unidas en múltiples organismos, ubicaciones geográficas y niveles (nacional, regional e internacional, y también en la sociedad civil);
- La infravaloración crónica de los conocimientos y las competencias conexas dentro del sistema de las Naciones Unidas;
- Las limitaciones financieras, ya que la financiación de la investigación suele dirigirse hacia proyectos plurianuales de gran envergadura, mientras que los procesos normativos de las Naciones Unidas suelen requerir resultados a muy corto plazo;
- Los “problemas de traducción” (lingüísticos, epistémicos, orgánicos y políticos) que dificultan que los académicos y científicos influyan en la perspectiva de los responsables de las políticas.

108. A pesar de ello, la UNU contribuye activamente a numerosos procesos y debates sobre políticas en las Naciones Unidas y el ámbito internacional, como los relacionados con la diversidad biológica, el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la acción humanitaria, la migración, la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, el desarrollo urbano y la urbanización, y el agua. Las investigaciones de la UNU tratan, en una u otra medida, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Colaboración

109. En 2016 la UNU colaboró con más de 40 entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones relacionadas con estas, con numerosas organizaciones internacionales y regionales y con instituciones del sector privado y laboratorios de ideas destacados. También trabaja directamente con los Estados Miembros para ayudarlos a formular y aplicar políticas eficaces y contribuyó a algunas misiones oficiales de las Naciones Unidas a los países.

110. Entre las principales entidades de las Naciones Unidas con las que la UNU colaboró en 2016 figuran las siguientes:

- Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares;
- Convenio sobre la Diversidad Biológica;
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura;
- Grupo Mundial sobre Migración;
- Organización Internacional del Trabajo;
- Organización Marítima Internacional;
- Fondo Monetario Internacional;
- Organización Internacional para las Migraciones;
- Unión Internacional de Telecomunicaciones;
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos;
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría;
- Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Secretaría;
- Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría;
- Departamento de Información Pública de la Secretaría;
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
- Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico;
- Comisión Económica y Social para Asia Occidental;
- Consejo Económico y Social;
- Comisión Económica para África;
- Comisión Económica para Europa;
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe;
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura;
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;

- Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados;
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos;
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial;
- Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
- Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles;
- Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas;
- Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría;
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres;
- Oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible;
- Alianza de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad;
- Red de Soluciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible;
- ONU-Agua;
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres;
- Banco Mundial;
- Programa Mundial de Alimentos;
- Organización Mundial de la Salud;
- Organización Meteorológica Mundial;
- Organización Mundial del Comercio.

VII. Formación y desarrollo de la capacidad

111. El objetivo de la labor de la ONU de formación y desarrollo de la capacidad es ayudar a las personas a mejorar sus aptitudes para el aprendizaje autónomo y, de ese modo, aumentar la capacidad grupal e institucional de formación e investigación de los países en desarrollo.

Programas de posgrado

112. La ONU ofrece programas de posgrado desde 2010. En la actualidad se imparten tres programas de máster y dos programas de doctorado.

113. Programas de máster

- Máster en Sostenibilidad (Japón; 14 alumnos);

- Máster conjunto de Geografía de los Riesgos Ambientales y la Seguridad Humana (Alemania, en colaboración con la Universidad de Bonn; 98 alumnos);
- Máster doble en Políticas Públicas y Desarrollo Humano (Países Bajos, en colaboración con la Universidad de Maastricht; 128 alumnos).

114. Programas de doctorado

- Doctorado en Ciencia de la Sostenibilidad (Japón; nueve alumnos);
- Doctorado conjunto en Gestión Integrada del Agua, el Suelo y los Residuos (Alemania, en colaboración con la Universidad Técnica de Dresde; nueve alumnos).

115. De los 258 alumnos con que cuentan estos cinco programas, el 58% son mujeres y el 42%, hombres, y el 29% proceden de países en desarrollo.

116. La UNU también colabora con varias universidades para ayudar a sufragar los gastos de los alumnos de países en desarrollo matriculados en programas especializados de máster y doctorado.

Oportunidades de estudio que no pertenecen a programas de posgrado

117. Además de los programas que se acaban de mencionar, en 2016 la UNU ofreció 15 programas y cursos de larga duración (de más de dos meses) y 83 de corta duración que tuvieron en total más de 3.150 alumnos (el 56% de ellos hombres y el 44%, mujeres). En algunos cursos de formación de la UNU los alumnos obtienen créditos de programas de posgrado, mientras que en otros obtienen un certificado o diploma una vez concluidos.

118. Entre los cursos de larga duración ofrecidos anualmente por la UNU cabe destacar los programas de formación, de cinco y seis meses de duración, de la Universidad de Islandia:

- Programa de Formación Pesquera (septiembre a febrero);
- Programa de Estudios y Formación sobre la Igualdad de Género (enero a mayo);
- Programa de Formación Geotérmica (abril a octubre);
- Programa de Formación sobre la Restauración de Tierras (marzo a septiembre).

119. El 2016 la UNU también organizó, por sí sola o con otras entidades, otros programas de larga duración, tales como un curso de economía del desarrollo, un curso de métodos de investigación sobre políticas con base empírica y programas sobre la gestión de la migración, la gestión integrada de las zonas áridas y el tema “agua sin fronteras”.

120. Los cursos y programas de corta duración organizados o coorganizados por la UNU en 2016 se centraron en los múltiples temas que se investigan en la Universidad, y se celebraron en todo el mundo (el 68% de ellos en países en desarrollo). Entre otros, se celebraron cursos sobre la promoción de la reducción del riesgo de desastres para mejorar el desarrollo sostenible en el cambiante mundo

actual; la vulnerabilidad y la evaluación del riesgo; la vulnerabilidad y la resiliencia en la gestión del riesgo de desastres; la diplomacia y la gobernanza en materia de salud mundial; la elaboración de presupuestos con perspectiva de género; el liderazgo para lograr la sostenibilidad; la gestión de la calidad y la adición de valor en la pesca; el análisis de la cadena de valor de la pesca en el Caribe; la utilización y la gestión sostenibles de los ecosistemas marinos y sus recursos; la gestión de los procedimientos sanitarios y fitosanitarios en el Caribe; la exploración, el desarrollo y la utilización de los recursos geotérmicos; el papel de la energía geotérmica en la lucha contra el cambio climático; las tecnologías geoespaciales para la gestión de los recursos naturales; y los ecosistemas de los manglares. A ello hay que añadir los cursos básicos intensivos de la UNU.

121. Entre otras oportunidades de formación de corta duración cabe mencionar los talleres sobre el diseño y la evaluación de políticas de innovación y el uso seguro de aguas residuales en la agricultura; un curso de formación titulado “Tercera Escuela de Resiliencia: Mejora de la Resiliencia para Minimizar las Pérdidas y los Daños – Provisión de Conocimientos a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”; las iniciativas “Escuela de Residuos Electrónicos: Edición para Gestores” y “Escuela de Residuos Electrónicos: Edición para Científicos”; un curso para estudiantes de doctorado sobre regionalismo latinoamericano, europeo y comparado; y la sesión del seminario mundial de la UNU celebrada en Shonan.

Desarrollo de la capacidad

122. Aunque ahora mismo no es una de sus principales prioridades, la Universidad sigue llevando a cabo diversas iniciativas de desarrollo de la capacidad, con las que trata de lograr los siguientes objetivos:

- Formar a los encargados de formular las políticas y los especialistas sobre el diseño y la aplicación de estrategias de desarrollo sostenible y equitativo;
- Impulsar el crecimiento de comunidades académicas dinámicas de países en desarrollo;
- Mejorar la capacidad de las instituciones, en particular en los países en desarrollo, de hacer frente a cuestiones acuciantes de interés mundial;
- Apoyar la labor del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales.

123. Las actividades que la UNU lleva a cabo en este sentido se rigen por el concepto de desarrollo integrado de la capacidad. Un componente importante de esa labor es el desarrollo de la capacidad basado en proyectos: de los 207 proyectos ejecutados por la UNU en 2016, el 11% se centraron en el desarrollo de la capacidad, mientras que el 52% tenían componentes tanto de investigación como de desarrollo de la capacidad.

124. Muchos institutos ofrecen también oportunidades para que jóvenes académicos trabajen con el personal investigador de la UNU mediante diversos programas de becas de doctorado, posdoctorado e investigación, así como contratos en prácticas y oportunidades de estudiante invitado.

125. La UNU se esfuerza por que sus oportunidades de desarrollo de la capacidad tengan un claro valor añadido en lugar de limitarse a duplicar las actividades de otras entidades nacionales o internacionales.

VIII. Actos

126. A fin de ampliar al máximo la repercusión y el alcance de su labor, la UNU celebra conferencias y talleres especializados, así como una gran variedad de seminarios, charlas y simposios públicos, entre otros actos. Además de constituir un foro cómodo para el intercambio de conocimientos y de brindar valiosas oportunidades para que los académicos y especialistas establezcan contactos, estos actos ayudan a dar a conocer la UNU al público general. Entre los actos más destacados de 2016 figuran los siguientes:

127. **Ciclo de conversaciones de la UNU.** Durante el año se celebraron 17 actos en Tokio en el marco de este ciclo, en el que el Rector de la UNU, David Malone, dialoga con expertos influyentes, dirigentes mundiales y académicos de renombre sobre cuestiones actuales de interés mundial. En 2016 participaron en estos actos, entre otros, el Profesor Kiichi Fujiwara (Japón), Irina Bokova (Directora General de la UNESCO), Kishore Mahbubani (ex Representante Permanente de Singapur ante las Naciones Unidas), Susana Malcorra (Argentina) y Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

128. **Otros ciclos de actos.** Se celebraron asimismo seis actos en el marco de las charlas la biblioteca de la UNU y siete en el marco de los diálogos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (todos ellos en Tokio); diez seminarios académicos y de investigación del UNU-INRA (en cuatro países africanos); nueve seminarios sobre el enfoque de nexos (Dresde (Alemania); cinco charlas tituladas “Otra gota” (Hamilton, Ontario (Canadá)); y siete charlas en el ciclo de primavera del UNU-GEST (Reykjavik).

129. **Actos anuales.** Entre los actos anuales cabe destacar la 20ª charla anual del UNU-WIDER (“Intervenciones directas para combatir la pobreza en lugares pobres”, del Profesor Martin Ravallion; 24 de marzo, Suecia) y la charla anual del UNU-GCM con ponentes invitados (“Crisis de inmigración”, del Profesor Noam Chomsky; 5 de noviembre, España).

130. **Conferencias del UNU-WIDER sobre desarrollo.** Se celebraron dos de estas conferencias en Helsinki: “Capital humano y crecimiento” (6 y 7 de junio) y “Respuesta a las crisis” (23 y 24 de septiembre).

131. **Sexta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África** (27 y 28 de agosto, Nairobi). La UNU organizó cuatro actos paralelos a la Conferencia.

132. **Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III)** (17 a 20 de octubre, Quito). Varios institutos de la UNU participaron activamente en Hábitat III. La Universidad organizó dos actos sobre el papel y la gestión del agua en los entornos urbanos y presentó varias iniciativas sobre la salud en el contexto urbano y una plataforma de visualización de datos sobre ciudades frágiles. La Oficina de Comunicaciones de la UNU también

colaboró con los investigadores de la Universidad para publicar varios comentarios de expertos sobre la Nueva Agenda Urbana en el sitio web de la UNU.

133. La UNU y el Grupo de Investigación del Grupo de los Siete (G7) organizaron el 19 de mayo en Ise-Shima (Japón), antes de la Cumbre del G7, la Alianza del G7 y las Naciones Unidas para Resolver Problemas Mundiales, conferencia pública en la que se trataron las perspectivas de la Cumbre en relación con el cambio climático, la gobernanza económica y las amenazas a la seguridad.

134. Durante el año la UNU organizó, por sí sola o con otras entidades, más de 600 actos públicos en todo el mundo, incluidas 159 charlas, 134 seminarios y 113 conferencias o simposios. Los temas tratados abarcaron toda la gama de cuestiones investigadas por la UNU (véase el sitio web unu.edu o el informe público anual de la UNU correspondiente a 2016).

IX. Comunicación y divulgación

135. La labor de comunicación de la UNU es dirigida por la Oficina de Comunicaciones de Tokio en cooperación con el personal de comunicaciones de cada instituto. Los objetivos generales de las actividades de comunicación y divulgación de la Universidad son los siguientes:

- Aumentar la repercusión: velar por que los productos de la investigación y los conocimientos de la UNU aborden las necesidades del público destinatario y por que este pueda acceder a ellos rápida y fácilmente;
- Incrementar la visibilidad: formular y aplicar estrategias de comunicación que den a conocer las constataciones de las investigaciones de la UNU mediante iniciativas y campañas de primer orden;
- Promocionar a los expertos de la UNU: realzar la importancia del personal de la UNU como líderes de opinión y expertos mundiales en las comunidades académicas y de formulación de políticas que corresponda y en los medios de comunicación;
- Presentar una marca coherente: velar por que la UNU sea reconocida por su énfasis en el desarrollo, su pertinencia para las políticas, su objetividad, su integridad científica, su gran calidad y su perspectiva mundial.

136. Como parte fundamental de esta labor, la UNU se esfuerza por publicar las constataciones de sus investigaciones lo antes posible y por presentar sus investigaciones de la manera adecuada: para los académicos y especialistas, como informes detallados con base empírica; para los responsables de la toma de decisiones, en forma de asesoramiento adaptado útil para las políticas en el contexto de la aceptabilidad social y política; y para el público general, en lenguaje sencillo.

137. La UNU difunde información sobre sus investigaciones y actividades en medios impresos y electrónicos. En 2016 los investigadores de la UNU publicaron 44 libros y 128 capítulos en volúmenes editados, 241 artículos en revistas revisadas por pares y otros 117 artículos, 10 números especiales de revistas, 72 informes sobre políticas e investigaciones, 299 documentos de trabajo y debate, y numerosas actas y presentaciones de conferencias y artículos para sitios web, entre otras cosas.

138. En el sitio web dedicado a las colecciones de la UNU (<http://collections.unu.edu/>), que es un repositorio institucional en el que se pueden consultar libremente las publicaciones académicas, los informes y otros productos de investigaciones de la UNU, se pueden descargar de forma gratuita más de 5.100 documentos de la Universidad, incluidos 256 publicados en 2016. También se pueden consultar miles de documentos más en los sitios web de los institutos de la UNU.

139. Internet (sitios web y redes sociales) es una plataforma de comunicación y divulgación fundamental para la UNU. En 2016:

- Más de 2,55 millones de usuarios visitaron más de 6,90 millones de páginas de los sitios web de la UNU;
- En Facebook, la UNU llegó a los 72.000 seguidores¹ (un 33% más que el año anterior), tuvo 29.400 interacciones y logró un alcance de 13,1 millones de personas;
- En Twitter, la UNU llegó a los 95.200 seguidores (un 32% más que el año anterior), tuvo 56.100 interacciones y logró un alcance de 462 millones de personas;
- Los canales de YouTube de la UNU superaron los 10.600 suscriptores (un 23% más que en 2015) y los videos publicados en ellos durante el año fueron vistos más de 48.000 veces.

X. Recursos financieros y humanos

Presupuesto

140. La UNU no recibe fondos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, sino que se financia íntegramente mediante contribuciones voluntarias de los Gobiernos anfitriones de los institutos de la Universidad, fundaciones, organismos y organizaciones internacionales, entre otros, y mediante la renta de las inversiones derivada del Fondo de Dotación de la UNU, que en noviembre tenía un valor de mercado de 331,4 millones de dólares.

141. El presupuesto de la UNU aprobado para el bienio 2016-2017 asciende a 117,6 millones de dólares, el 70% de los cuales procederán, según las previsiones, de la financiación básica² y el 30% restante, de los ingresos en concepto de contribuciones para proyectos especiales. Se prevé que en el bienio un 19% del gasto de la UNU corresponda al costo de los programas académicos (sufragado con cargo a la financiación básica), un 30% a proyectos específicos (financiado

¹ Las métricas habituales de las redes sociales son los seguidores (número de suscriptores), las interacciones (número de personas que indicaron que les gustaba una publicación o un tuit, que hicieron un comentario al respecto, que hicieron clic en él o que lo compartieron) y el alcance (lectores potenciales).

² La financiación básica engloba los ingresos en concepto de intereses derivados del Fondo de Dotación de la UNU (42%), las contribuciones para gastos de funcionamiento (41%), el superávit acumulado arrastrado (13%) y otros ingresos (4%).

mediante contribuciones para proyectos especiales), un 35% a los gastos de plantilla y de personal y un 16% a gastos generales.

Personal

142. La combinación única de recursos humanos de la Universidad es, con mucho, su activo más importante. Los funcionarios, empleados y contratistas de la UNU tienen conocimientos especializados sobre investigación que cubren una amplia variedad de cuestiones esenciales, así como conocimientos de análisis, “traducción de conocimientos” y comunicación eficaces.

143. La UNU trata de mantener el equilibrio de género y de velar por que los países en desarrollo estén debidamente representados. Al final de 2016, el sistema de la UNU tenía una dotación de personal de 725 miembros (el 51% de ellos hombres y el 49%, mujeres), de los cuales el 38% eran ciudadanos de países en desarrollo.

Anexo

Miembros del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas

De 2016 a 2019

Ernest Aryeetey (Ghana), ex-Vicerrector de la Universidad de Ghana;

Simon Chesterman (Australia), Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Singapur;

Elizabeth Cousens (Estados Unidos de América), Directora General Adjunta de la Fundación pro Naciones Unidas;

Bassma Kodmani (República Árabe Siria), Directora Ejecutiva de Arab Reform Initiative;

Irena Lipowicz (Polonia), Profesora de la Universidad Cardenal Stefan Wyszyński, Varsovia;

Lan Xue (China), Decano de la Facultad de Políticas Públicas y Gestión de la Universidad Tsinghua y Director del Instituto Chino de Políticas sobre Ciencia y Tecnología.

De 2016 a 2022

Carlos Henrique de Brito Cruz (Brasil), Director Científico de São Paulo Research Foundation; Profesor del Instituto de Física Gleb Wataghin de la Universidad Estatal de Campinas;

Isabel Guerrero Pulgar (Chile), Directora de IMAGO Global Grassroots y Conferenciante en la Universidad de Harvard y el Instituto de Tecnología de Massachusetts;

Angela Kane (Alemania), Investigadora Superior del Centro de Viena para el Desarme y la No Proliferación y Profesora de Ciencias Políticas;

Segenet Kelemu (Etiopía), Director General del Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos;

Radha Kumar (India) (Presidenta del Consejo de la ONU), ex Directora General de Delhi Policy Group;

Tsuneo Nishida (Japón), Director del Instituto de Ciencia de la Paz de la Universidad de Hiroshima y Director de Toho Zinc Co., Ltd.